

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3874** *BESTHERMIK, S.L.*

El Juzgado de lo Social 3, de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en la ejecutoria número 82/08 seguida contra el deudor BESTHERMIK, S.L, domiciliado en calle Avenida Letxumorro 74- IRUN- se ha dictado el auto por el que se ha declarado la insolvencia provisional del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 36.507,28 euros de principal y de 7.301,45 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 3 de marzo de 2009.- La Secretaria Judicial, doña Natividad Arregui Urizar.

ID: A090013439-1